

b) Dependencia que tramita el expediente: Consellería de Medio Ambiente e Desenvolvemento Sostible.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: adquisición de casetas de intemperie y analizadores automáticos de la calidad del aire con destino a la Red Gallega de Control de la Calidad del Aire dependiente de la Consellería de Medio Ambiente e Desenvolvemento Sostible.

b) Número de unidades a entregar: Las especificadas en el pliego de prescripciones técnicas.

c) División por lotes y número: no.

d) Lugar de entrega: apartado 15.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

e) Plazo de entrega: tres meses y quince días desde la firma del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

c) Forma: concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 650.000,00 euros.

5. Garantía provisional. 2% del presupuesto de licitación: 13.000,00 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Consellería de Medio Ambiente e Desenvolvemento Sostible.

b) Domicilio: Calle San Lázaro, s/n.

c) Localidad y código postal: Santiago de Compostela- 15781.

d) Teléfono: 981.54.17.43.

e) Telefax: 981.54.17.50.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 22 de junio de 2007.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Ver apartado 7.1.G) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 25 de junio de 2007.

b) Documentación a presentar: Ver apartado 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General de la Consellería de Medio Ambiente e Desenvolvemento Sostible en Santiago de Compostela o por correo, conforme a lo establecido en el artículo 80 del Real Decreto 1098/2001 de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

2. Domicilio: Calle San Lázaro, s/n.

3. Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15781.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): hasta la adjudicación del contrato.

e) Admisión de variantes: no.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consellería de Medio Ambiente e Desenvolvemento Sostible.

b) Domicilio: Calle San Lázaro, s/n.

c) Localidad: Santiago de Compostela.

d) Fecha: 9 de julio de 2007.

e) Hora: 12:00 horas.

11. Gastos de anuncios. A cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 4 de mayo de 2007.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://www.xunta.es/contratacion/resultado.jsp?N=8114>.

Santiago de Compostela, 7 de mayo de 2007.—El Secretario General de la Consellería de Medio Ambiente e Desenvolvemento Sostible, Jorge Antonio Santiso Blanco.

31.617/07. **Resolución de 2 de mayo de 2007, del Servicio Provincial de Carreteras de A Coruña, por la que se señala la fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación —trámite de urgencia— para la expropiación de los bienes y derechos afectados por el proyecto de mejora de la seguridad viaria en la AC-415 A Coruña-Sabón (AC-552), tramo: travesía de Meicende y Pastoriza, p.k. 1+600 al 5+100, clave: AC/06/016.06, términos municipales de A Coruña y Arteixo.**

El artículo 28 del vigente Estatuto de Autonomía de Galicia, establece en su apartado 2.º la competencia de la Comunidad Autónoma de Galicia para el desarrollo legislativo y ejecución de la legislación del Estado en materia de expropiación forzosa.

Las obras reseñadas en el encabezamiento de la presente resolución se encuentran incluidas en el programa de obras a realizar con cargo al programa 413-B construcción, conservación y explotación de carreteras.

Con fecha 24 de noviembre de 2006, el director general de Obras Públicas, por delegación de la conselleira de Política Territorial, Obras Públicas e Transportes, aprobó el proyecto de construcción de: mejora de la seguridad viaria en la AC-415 A Coruña-Sabón (AC-552), tramo: travesía de Meicende y Pastoriza, p.k. 1+600 al 5+100, clave: AC/06/016.06, términos municipales de A Coruña y Arteixo.

Con fecha 8 de marzo de 2007 la Xunta de Galicia, procedió a declarar la utilidad pública y urgente ocupación de los bienes y derechos necesarios a efectos de expropiación para la mencionada obra por Decreto 53/2007, publicado en el Diario Oficial de Galicia número 64, de fecha 30 de marzo de 2007.

En su virtud y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y los artículos 56 y siguientes del reglamento para su aplicación, este servicio, en uso de las facultades que le confiere el artículo 98 de la mencionada ley, resolvió convocar a los titulares de bienes y derechos afectados para que comparezcan en los lugares, fechas y horas que se citan para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación, en las que se recogerán los datos necesarios para determinar los bienes y derechos afectados, y los perjuicios derivados de la rápida ocupación, sin perjuicio de que se trasladen al lugar de las fincas si se considera necesario.

Ayuntamiento de A Coruña. Local: Casa Consistorial. Fecha: 26 de junio de 2007, de las 10,00 horas a las 12,00 horas. De Compañía Logística de Hidrocarburos, S.A. a Repsol Petroleo, S.A.

Ayuntamiento de Arteixo. Local: Casa Consistorial. Fecha: 27 de junio de 2007, de las 10:00 horas a las 13,00 horas. De Campos Ferreiro, Avelina a Sande Pan, Manuel. Fecha: 28 de junio de 2007, de las 10,00 horas a las 13,00 horas. De Sande Vázquez, María Saladina a Zas Varela, María Isabel.

La relación de titulares de los bienes y derechos afectados, así como los planos parcelarios correspondientes estarán expuestos en los ayuntamientos de A Coruña y Arteixo, y en el Servicio Provincial de Carreteras de A Coruña, Plaza Luis Seoane, s/n -8.ª planta, 15071 A Coruña.

A dicho acto deberán acudir los titulares afectados, personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, Documento Nacional de Identidad y último recibo de la contribución, pudiendo ser acompañados, a su cargo, si lo estiman oportuno, de sus peritos y notario.

Asimismo y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 56 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa se abre información pública durante un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial del Estado o hasta el momento del levantamiento de las actas previas a la ocupación correspondiente, con el fin de que los interesados puedan formular por escrito, ante este Servicio Provincial de Carreteras de A Coruña, las alegaciones que estimen pertinentes con objeto de enmendar posibles errores padecidos al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

A Coruña, 2 de mayo de 2007.—El Jefe Accidental del Servicio Provincial de Carreteras de A Coruña, Guillermo Grandío Chao.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

30.291/07. **Resolución de 11 de mayo de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva de suministro de prótesis osteoarticulares. Expediente. CCA. +9GETUC (2006/321720).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consellería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital San Juan de la Cruz, Úbeda (Jaén).

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: CCA. +9GETUC (2006/321720).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministros.

b) Descripción del objeto: Suministro de prótesis osteoarticulares.

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: B.O.E. n.º 241, de 9 de octubre de 2006; D.O.U.E. n.º S-190, de 5 de octubre de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 949.505,47 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 2 de febrero de 2007.

b) Contratista:

1. «Smith & Nephew, Sociedad Anónima».

2. «Agrumédica, Sociedad Limitada».

3. «MBA Andalucía, Sociedad Anónima».

Relación de lotes declarados desiertos: 19 al 24.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación:

1. 309.969,94 euros.

2. 318.970 euros.

3. 246.731,65 euros.

Sevilla, 11 de mayo de 2007.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

30.292/07. **Resolución de 11 de mayo de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva de arrendamiento con opción de compra, instalación, adecuación y mantenimiento de mobiliario de habitaciones de pacientes. Expediente CCA. +F9D94T(2006/296458).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consellería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he re-